

DE AYER A HOY

Campeonato

Veintiseis días lleva Zaragoza siendo escenario donde se exhiben todas las delicadezas, todas las decoraciones y todos los trucos de una huelga general, ilegal y revolucionaria. Se está haciendo allí una clarísima demostración de las características raciales del pueblo aragonés. Algo así como para que le den un estatuto con espuera y todo. En efecto, se ha dicho siempre que los aragoneses tienen la «cabeza dura» hasta tal extremo que han servido de comparación para los casos notables de intransigencia y obstinación. Pues no se trata de ninguna fábula. Ante los hechos hay que rendirse a la evidencia. Los huelguistas de la U. G. I. y demás agrupaciones extremistas se han propuesto continuar la huelga hasta ser los amos. Los zaragozanos han decidido no hacerles caso. Y ya ver quién resiste más tiempo. Algo típicamente aragonés. Pero lo más curioso es que en eso de «cabeza dura» se han quedado atrás unos y otros. Quienes van a ganar la apuesta van a ser las autoridades, que han acordado no intervenir en la cuestión pase lo que pase... y les van a dar una lección de perseverancia a los aragoneses.

Garantizando el orden

También Valencia se va ya acostumbrando a las huelgas como nosotros nos hemos acostumbrado a los procedimientos de pavimentación de nuestros técnicos alpinista-municipales. Pero allí las autoridades toman parte más activa que en Zaragoza. Ayer pudimos ver una fotografía en la que aparecían a lo largo de una calle cinco o seis postes de la línea eléctrica derribados y a su lado muchos guardias empujando amenazadoras tercerolas. Esto no es nuevo. Todos los días ocurren atracos, estallan bombas o se cometen sabotajes.

En inmediatamente acude la fuerza a custodiar charcos de sangre fahadas agujereadas o columnas rotas. A eso se le suele llamar «garantizar el orden y la libertad de trabajo».

Entre tanto el ilustre valenciano Sr. Samper anda preocupadísimo buscando la solución al conflicto... al conflicto de las once cartas que se le han venido encima sin saber cómo, ni por qué, ni por dónde.

La sabiduría de los refranes

Los radicales andan a la greña. Discuten, dan voces, se proponen independizarse, reniegan de Martínez Barrio, protestan contra los afiliados a otros partidos...

Los radicales han dejado el Poder y no ven la reconquista muy clara.

Ya lo dice el refrán: «Donde no hay harina, todo es mohina».

Entre tanto los «esquerrosos» de Cataluña declaran que no están dispuestos a consentir que se atropelle a la mayoría de votos republicanos del país al socaire de una mayoría de votos en el Parlamento.

Con lo que nos arman un pequeño lío: si son mayoría los votos republicanos del país—ya sabemos lo que ellos entienden por votos republicanos—¿cómo puede ser que sean mayoría los votos contrarios en el Parlamento? Si son mayoría los votos antisquerrosos, antisocialistas, antianarquistas, etc., en el Parlamento ¿dónde está esa mayoría de votos del país? ¿Pues no salió la mayoría de votos parlamentarios de la mayoría de votos del país?

Reconocemos que solo la facultad jurídica de un D. Bruno, que es capaz de explicar satisfactoriamente la cuadratura del círculo, pueda deshacer este lío «esquerroso» en que nos han metido.

La Falange Española de las J. O. N. S., a España

Se nos suplica la publicación del siguiente escrito:
«Otra vez, como tantas en los últimos tiempos, vuelve a ponerse en zax los destinos de España. Se dice que pesa sobre nuestra Patria la maldición de no llegar a ser una realidad perfilada y establecida, sino un perpetuo proyecto de realidad, siempre en período de borrador inseguro.
Cada vez que ha parecido entrever el surgimiento de una común aspiración nacional, pronto lo ha frustrado la pugna de unos partidos contra otros. La última vez fue el 14 de abril de hace tres años; entonces, a costa de la pérdida—lamentada por muchos—de una institución milenaria, pareció levantarse a los ojos de casi todos una coyuntura de alegre esperanza colectiva. El movimiento del 14 de abril era, en apariencia, portador de las dos cosas que España necesita apremiantemente: un optimismo nacional integrador de todos en la fe de un mismo destino, y una justicia social, rectificadora de las condiciones inhumanas de vida en que vegeta gran parte de nuestras gentes proletarias.
Pronto se apartaron los Gobiernos del primero de esos principios. Lo que pudo ser régimen nacional se convirtió en régimen de secta,

inhospitalario y rencoroso. Y apenas terminada esa época, cuando el Gobierno Lerroux y las derechas que le asistían, anunciaban poner fin a la política de secta, no hicieron otra cosa que frustrar del todo el otro punto esencial de la República: el de la justicia social. La República, en manos del Gobierno de Lerroux, vino a convertirse en un régimen burgués, idéntico al que imperaba en 1921.
Ha sido inútil que la Falange Española de las J. O. N. S. alzara su voz reiteradamente contra un sistema político que juega con la Patria en una contradicción alternativa de derechas e izquierdas. Ha sido inútil repetir que el destino y el interés patrios son siempre los mismos y no pueden mirarse desde la derecha ni desde la izquierda, sino en toda su integridad. Pese a tales predicaciones, los partidos de izquierda se han esforzado en calumniarnos presentándonos, a sabiendas de que mentían, como defensores de un sistema capitalista que consideramos detestable, y las gentes de derecha han preferido agruparse alrededor de los jefes que presentaban programas más cómodos, aunque sacrificasen a la comunidad de tales programas toda emoción juvenil, española y profunda.
Como de costumbre, los que han

EN BUSCA DE MINISTROS

EL SR. SAMPER ESPERA FORMAR UN GOBIERNO QUE REALICE EL PROGRAMA DE LERROUX

Casi todos los partidos republicanos le ofrecen ayuda

Parece que va en serio

Parece que la cosa va en serio. Nadie lo creyó al oír el nombre del señor Samper para la presidencia del Consejo. El que más y el que menos se figuró que el autonomista valenciano iba a hacer el papel de globosonda para explorar las temperaturas de los diversos partidos en la atmósfera política, y que después de cabecear de un lado para otro iba a volver a caer desinflado ante S. E. resignando el honoroso encargo. Pero hasta esta mañana no solo no había ocurrido esto sino que parecía muy factible que formara Gobierno. A lo mejor tiene éxito, precisamente por no ser figura de primera fila. Para otra crisis ya sabemos quien va a ser el presidente del Consejo: «El político desconocido».

Lo que sabía M. Barrio

—Se ha puesto en claro algo de lo ocurrido en la tormentosa reunión de ayer del partido radical. El señor Martínez Barrio manifestó que sabía desde el mes de noviembre que el jefe del Estado era contrario a la amnistía en lo que afecta a conceder determinados beneficios a ciertos generales. Naturalmente, sus compañeros le recriminaron por no haberlo advertido a tiempo. Pero el Sr. Pérez Madrigal dijo algo más. Dijo que según el Sr. Martínez Barrio hay que conceder al presidente de la República poderes iguales a los de un rey absoluto y relegar a los ministros al papel de secretarios de despacho.
Estas palabras del antiguo jabalí parlamentario no dejan de prestarse a profundas meditaciones. Sobre todo durante esta crisis, tan extrañamente producida en nuestra venturosa República parlamentaria y democrática.

Las gestiones del señor Samper

MADRID.—Desde Palacio el señor Samper se dirigió ayer al ministerio de Marina, donde se hallaban reunidos para almorzar los ministros del Gabinete dimisionario con el Sr. Lerroux. Permaneció allí hasta las cuatro y diez de la tarde. A la salida fue rodeado por un gran número de periodistas. El Sr. Samper dijo:

—Ahora voy a visitar a D. Miguel Maura. He pedido por teléfono hora al Sr. Martínez de Velasco, y me han dicho que hasta dentro de media hora no estará en su casa.

—¿Qué Gobierno intenta usted formar?

—Un Gobierno en el que figuren elementos auténticamente republicanos de la derecha y de la izquierda.

querido ser más listos se han acreditado de insuperablemente torpes. Gracias a la sabiduría política, al juego parlamentario y a todas esas cosas que aún tienen algunos puesta su fe, se encuentra España en una de las situaciones más confusas que se recuerdan: en la situación paradójica de que la fuerza material suficiente para colibrir incluso a los primeros poderes del Estado se halla en manos de quienes disponen de una mínima representación parlamentaria, mientras detrás de la mayoría parlamentaria y de los partidos mejor dotados de medios para ganar elecciones y organizar paradas espectaculares no hay sino debilidad y falta de fe.

Falange Española de las J. O. N. S., ni tiene nada que hacer directamente en este caso donde ha metido a España la descomposición cada vez más hedionda, de un sistema político agonizante. Pero quiere, para salvar su responsabilidad, y segura de que aún no se ha perdido todo, dirigirse al pueblo de España con su desesperado llamamiento: ¡Españoles! ¡Basta de Parlamento y de política obacural! ¡Basta de izquierdas y de derechas! ¡Basta de egoísmos capitalistas y de indisciplinas proletarias! ¡Ya es hora de que España, valiente y resuelta recobre el timón de sus grandes destinos! Eso quiere y por eso llama a todos la Falange Española de las J. O. N. S.; ¡Estudiantes, campesinos, trabajadores, labradores, gentes mozas de cuerpo y de espíritu, desafiad los llamamientos que os lanzan desde un lado el odio y desde otro lado el egoísmo y la pereza y agrupaos bajo nuestra bandera, que es la bandera liberadora de la revolución nacionalsindicalista».

La verdad sobre los asesinatos de Casas Viejas

LA VERDAD SOBRE LOS ASININATOS DE CASAS VIEJAS

Con el título que precede publicamos «informaciones» de anoche una entrevista con el defensor del Capitán Rojas de la que reproducimos a continuación los párrafos más interesantes. La compañía trascendental fotografía de un telegrama dirigido por el Gobernador civil de Cádiz a su delegado, en el que dice: «Es orden terminante Ministro arrasar casa donde se hacen fuertes revoltosos».

Dice así «informaciones» tras explicar que en la entrevista busca el esclarecimiento de hechos y desentramar a los verdaderos responsables:

«La situación política presente hemos preguntado al defensor del capitán Rojas—¿guarda relación, a su juicio, con la tragedia de Casas Viejas?»

—En el fondo de todos los manejos revolucionarios que en estos últimos tiempos han perturbado al país—responde—se mueve un alineamiento propiamente logrado la impunidad para unos hechos que la justicia calificó de «asesinatos».

—Entonces, ¿comparte usted la opinión popular que señala «otros autores» distintos de Rojas en la comisión de esos delitos?»

—La comparto y la mantengo. Pero aún le añado otras afirmaciones concretas. «Los que hicieron el mal, vil y cobardemente, eludieron la verdad. Y ahora tratan de zafarse de la responsabilidad que les incumbe, descargándola en cabeza ajena con la misma deseperación de las fieras acorraladas».

—¿Cuál es, a su entender, la participación legal de Rojas en aquellos hechos?»

—Mi defendido es un militar de rígida y disciplinada concepción del deber. Salió para Casas Viejas con sus cien hombres en servicio de la obediencia debida. De esa obediencia que el Código de Justicia Militar exige en su artículo 266, dictando: «El militar que frente al enemigo, rebelde o sedicioso», desobedezca las órdenes de sus superiores relativas al servicio incurrirá en la pena de muerte». El no podía dudar de la influencia que el cumplimiento de los mandatos recibidos tenía que ejercer sobre la operación preparada en su conjunto. Le hicieron nueve o diez bajas más... Por donde pasó sólo encontró terreno en poder de los rebeldes... Sus hombres hicieron algo que entraba en las órdenes recibidas, y él asumió la responsabilidad de su mando, facilitando con ese gesto que des-

cargar en sobre él la de los mandos superiores.

—Y en el sumario, ¿aparecen claramente dibujadas esas actuaciones?

—El sumario adolece de enormes defectos de instrucción. Tanto, como resistencias encontró la buena voluntad del encargado de realizarlo. Si esto no bastase, la actuación incoherente de cuatro jurisdicciones distintas dilata los perfiles acusatorios de ciertos procedimientos.

—¿Cuatro jurisdicciones...?

—No en sentido estrictamente procesal, pero sí real. Verá usted. Todo el buen deseo del juez especial de Medina, apartado de «los centros nerviosos políticos», donde se mantenían las leyes de excepción y excepcionales poderes, se anuló al aparecer los primeros indicios de la responsabilidad del entonces director general de Seguridad. El juez se labró, y el asunto pasó al Supremo. La sala segunda de este Tribunal, que revoca el auto de procesamiento del Sr. Menéndez en un otro, que dice literalmente «Queda revelado, con unánime asentimiento de cuantos recibieron órdenes» encaminadas a afofocar el movimiento que tuvo lugar al mismo tiempo en otras provincias, que a ninguno llegaron con el texto y contenido que les atribuye el capitán Rojas... Y el día en que tal auto se dictaba, la Sala tenía ya en su poder las declaraciones de treinta y dos jefes y oficiales entre ellos los que componían la guarnición de Madrid, de la que formaba parte Rojas, que por su honor aseguraban haber recibido las mismas instrucciones que el procesado compañero. El abogado del Estado asesor de la Dirección, Sr. Franquet, también actuó como instructor de un expediente administrativo «que aclarase» lo sucedido en Casas Viejas, demostrando la inocencia de aquellos gobernantes. Lo primero que hizo, y él, inocente, también lo declara, al ser convertido, de alguacil en alguacilado, fue tratar de convencer a Artañ para que callase lo que sabía, precisamente averiguar si al instruir el expediente era... sincero.

Por último, una Comisión parlamentaria actúa ante estas declaraciones, documentos, etcétera, y les pone como broche final un informe de tan sofisticado argumento que motiva el voto discrepante del luego

(Continúa en la 4.ª página)

Un escándalo

—Lo han promovido formidable en los pasillos del Congreso el exdiputado socialista por Córdoba, García Hidalgo y Gordón Ordás. Discutían sobre si había existido o no el pacto del Gobierno con el jefe de la Ceda, en Córdoba, en las últimas elecciones. García Hidalgo sostenía que existía una carta con ese compromiso. La discusión se agrió en tales términos, que éste llegó a decir que no quería chillar allí más porque no era diputado, pero que en la calle sería otra cosa, Gordón Ordás contestó que él chillaría donde fuera necesario y que la ofensa no se le hacía a él sino a Martínez Barrio, que presidía aquel Gobierno.

Calvo Sotelo desea hablar inmediatamente

—Se aseguraba ayer noche que el Sr. Calvo Sotelo ha rogado telegráficamente al presidente de la Cámara, que en la primera sesión que se celebre se ponga a discusión su acta de diputado, con objeto de poder tomar parte en el debate político que se planteará sobre la tramitación de la crisis actual.

publicana que haga el nuevo Gobierno.

Parece que habrá gobierno con Maura y los radicales

Cerca de media noche estuvo el Sr. Samper dando cuenta al jefe del Estado del resultado de sus gestiones. Después visitó nuevamente al Sr. Maura. De las manifestaciones que hizo a los periodistas pudo deducirse que hoy por la mañana confiaba en llevar al señor Alcalá Zamora la lista del Gobierno con ministros de Maura y radicales.

Cábalas en el Congreso

—Conversaban ayer tarde en el Congreso Teodomiro Menéndez y Honorio Maura. Trataban de la formación de Gobierno por Samper y decían que se trataba de que el Sr. Lerroux iría a la Presidencia de la Cámara y Alba a la de la República. Luego sería elegido para este alto cargo el Sr. Lerroux, con lo que colmaría todas las aspiraciones de su vida. Algún día dijo que antes habría que pensar en la elección de compromisarios, a lo que replicó Menéndez que eso en España se hacía muy pronto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta tres líneas (mínimo de inserción) 0,70 pesetas.
Cada línea más o fracción de línea 0,25 pesetas.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

¿Desea ser artista de cine? Las mejores lecciones por correspondencia. Pida detalles gratuitos a Luciano García Sáez, calle Jaime Vera, 1 Palencia.

El texto de estos anuncios económicos deberá ser entregado en la Administración del periódico el día antes de su inserción.

LIBROS

Apuntes para la Historia. La sublevación del general Sanjurjo. Relato del testigo y ex teniente coronel de E. M. D. Emilio Esteve Infante, ayudante del Caudillo. Prólogo de Sanjurjo 5 pes. Pedidos a J. Sánchez Ocaña, Tutor, 16. Madrid.
La Santa Biblia. Primera edición católica de la Santa Biblia. Versión castellana por el Dr. don Félix Torres Amat. Anotaciones y aclaraciones de D. José Díez Monas. Ilustraciones de Max Ramos. Libro que no debe faltar a ningún católico. Se publican dos o tres

Júmenes al mes al precio de 1,25 ejemplar. Apartado 8025. Madrid.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander la

Vapor «ORDUÑA» 15 de mayo.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 24 de junio

Vapor «ORBITA» 22 de julio.

Admite pasaje de bujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes..... 2 pesetas.
Provincia, trimestre como mínimo: 6 "
Extranjero, semestre..... 20 "
Número suelto..... 10 cuéntimos.
Idem atrasado..... 15 "

TARIFA DE PUBLICIDAD

En 1.^a plana, línea..... 0'80 pesetas.
En 2.^a : : : : : 0'60 "
En 3.^a : : : : : 0'35 "
En 4.^a : : : : : 0'70 "

DESCUENTOS

De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100.
De 10 a 20, el 15 por 100.
De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibidos el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario sufrirán un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños.

En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10.

En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6.

En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquela hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.

HERNIAS

En contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxaigia, Parálisis, Nervios y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Oreas artificiales con los últimos adelantos de empuentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y salivado. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante; El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro de tratamiento médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Angusto Figueroa, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

MEDICO-ORTOPEDICO

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiñe V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motivado una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

- Droguería P. Antero
- Droguería Sancho
- Droguería R. Moyano
- Droguería F. Lobo
- Perfumería Viuda Brevers
- Comercio A. González

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.-Madrid
Agente general: F. MACHERO.-Madrid.-Apartado 12.02



La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones
Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fidejados, metales y toda clase de valores.

Robos: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

Fernán López Porres

Oficina: Calle de Hope Núñez, 4

4 TOMOS

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

MÁS DE 8.700 PÁGINAS

MÁS DE 8.500.000 DATOS

MAPAS - INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

Detalla del Comercio, Industria, Población, etc. de España y Francia

Precio de un ejemplar completo CIENTO PESETAS (Tras de pagar se tarda)

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

LE COSTARÁ MUY POCO Y SE ESPERARÁ MUCHO

Emisor: Bailly-Baillière y San Martín, S.A.

Boque de Oro, 15 y 17 - Madrid

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

¿Callos?

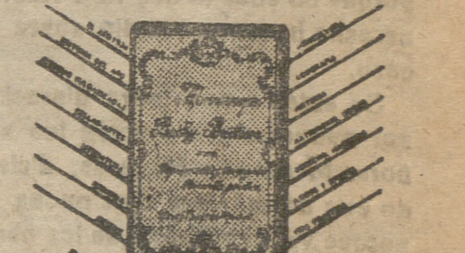
Quando sólo tres días el patinado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA AMENA e INTERESANTÍSIMA
450 PAGINAS - 44 ARTICULOS
CERCA DE 1.000 GRABADOS
MAPAS - 1.000.000 DE LETRAS

PARTICIPACIÓN DOBLE DE LA HABITUAL de la LOTERÍA DE NAVIDAD N.º 32828
Reparte 2.000 bonos regalo
de 2.000 pesetas en el sorteo de la casa de

EN TODAS LAS LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

de los SRES. BAILLY-BAILLIÈRE, S.A. de Edición, S. MADRID

"La Actividad"

Gestiona informaciones personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto certificados Penales, 8 pesetas. III, tina Volúmenes 9

Director Ordoñez, Prolados 64 Madrid

AGENDAS "Bailly-Baillière"

1934 LAS MUJERES

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (25 x 15)

Cada día plan de comidas..... 2,75 4,00

de día..... 4,50 5,50

de día..... 4,50 5,50

de día..... 4,50 5,50

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (25 x 15) En tela, 4 plan.; con agenda, 5,50 plan.

AGENDA CULINARIA (25 x 15) 4,50 plan.

AGENDA DE BOLILLO 1,50 y 3 plan. CARPET 1,50

AGENDA DE LA LAVANDERA, 4,75 plan.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA

Cada ejemplar..... 1,75 Con agenda..... 2 plan.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

de los SRES. BAILLY-BAILLIÈRE, S.A. de Edición, S. MADRID

Comerciantes e industriales si queréis vender bien vuestros anuncios en EL DIARIO DE AVILA

